

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12570** AWACOMGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto:

En este Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de A Coruña, se tramita convocatoria de Junta general de accionistas 115/14, seguido a instancia de Rosa M.ª Cañestro Pérez y Suárez Gestal Asociados, S.L., contra Awacomgal, S.L., sobre convocatoria de Junta general en los que por resolución de fecha 24/11/14 se ha acordado:

Dispongo:

Estimo la solicitud del procurador don Juan Antonio Garrido Pardo en nombre y representación de doña Rosa María Cañestro Pérez y de SUÁREZ GESTAL ASOCIADOS, S.L., y en consecuencia, convoco la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad AWACONGAL, S.A., que tendrá lugar en el lugar de su domicilio social, sito en Santiago de Compostela, c/ Fernando III el Santo, n.º. 32, bajo, el próximo día 12 de enero de dos mil quince a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 13 de enero de dos mil quince a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del órgano de administración.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Aprobación del acta.

La Junta será presidida por la accionista doña Rosa María Cañestro Pérez, o por quien lo represente, y actuará como secretario el representante en la junta del accionista SUÁREZ GESTAL ASOCIADOS, S.L., o, en su defecto, el accionista asistente de menor edad, sin perjuicio de la intervención notarial en su caso.

Los gastos de la convocatoria judicial y los de la intervención del Notario son de cuenta de la sociedad.

Sin perjuicio de la notificación de este auto a los solicitantes y a los accionistas personados en el expediente, la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario El Correo Gallego, edición de Santiago de Compostela.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

La Coruña, 2 de diciembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140061419-1